



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 196, fecha: viernes, 14 de Octubre de 2022

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

CORRECCIÓN ERRORES EN EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN Y TURNO LIBRE, DE DOS PLAZAS DE EDUCADOR/A SOCIAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

**3187**

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de dos plazas de Educador/a Social, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Categoría Técnico Medio, Subgrupo A-2; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.180, de fecha 21 de septiembre de 2021 y en B.O.E. nº. 231, de fecha 27 de septiembre de 2021; posteriormente modificadas, en cuanto a la titulación exigible, conforme a lo publicado en el B.O.P. de Guadalajara, nº.16, de fecha 25 de enero de 2022 y en B.O.E. nº. 25, de fecha 29 de enero de 2022; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 9 de octubre de 2022, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Rectificar el error material advertido en el Decreto Resolución Nº2022-7825 de fecha 29 de septiembre de 2022, referente a la designación de los vocales del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la provisión



en propiedad, por el sistema de oposición y turno libre, de dos plazas de Educador/a Social, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara n.º190, de 5 de octubre de 2022, y así:

Donde dice: “Designados/as como funcionarios/as de carrera, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: D<sup>a</sup> Yolanda García Pisuergra, y D<sup>a</sup> Maria del Henar Yagüe del Amo; ambas como titulares.”

Debe decir: “Designados/as como funcionarios/as de carrera, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: D<sup>a</sup> Yolanda García Pisuergra, como titular y D<sup>a</sup> Maria del Henar Yagüe del Amo; como suplente.”

Segundo. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 10 de octubre de 2022. El Concejal Delegado de Recursos Humanos,  
D. Santiago Baeza San Llorente